

DETENIDOS EN MAIPU POR FUEGOS DE ARTIFICIO



PDI incauta más de 360 Kg. de fuegos artificiales en Maipú, los cuales serían comercializados en ferias del sector norte de Santiago.

El subprefecto Marcelo Varas, jefe de la Brigada de Investigación Criminal San Miguel en conjunto con la Fiscal de Focos Occidente, Tania Mora, informarán hoy sobre la detención de 4 personas en los instantes en que se aprestaban a retirar una encomienda en la comuna de Maipú, la cuales contenían 360 kilos de diferentes juegos de artificio.

De las 4 personas, una pasa a control de detención el día de hoy, miércoles 3 de abril, mientras que las otras 3 quedaron en calidad de apercibidas.

Detenido será formalizado esta tarde por Tráfico de Elementos contemplados en Ley Control de Armas.

Las especies incautadas estaban contenidas en 23 cajas, con un peso estimado en 360 kg. Siendo el detalle como sigue:

678 tortas de diversos tiros,

1.020 bengalas,

270 palmeras pirotécnicas

3.800 bombas prensadas y

.304 pirovaras (cohetes).

En el día mundial de Concientización sobre el Autismo



**Reflexiones sobre la
Ley 21.545 y la
inclusión efectiva de
personas con TEA**

A un año de la promulgación de la Ley 21.545 -cuyo objetivo que busca garantizar el pleno goce y ejercicio de los derechos de las personas con TEA, así como asegurar condiciones de igualdad en el ámbito de la inclusión social y educativa- el director del diplomado de selección y evaluación de Potencial de la USS, Felipe Parra, expresa la importancia de comprender y abordar este trastorno desde una perspectiva integral.

“Para comprender adecuadamente este trastorno, es esencial reconocer algunas de sus características fundamentales. En el ámbito cognitivo, es común observar una mayor rigidez de

pensamiento. Socialmente, pueden enfrentar dificultades para ponerse en la situación mental de otras personas, y en el ámbito emocional, pueden experimentar desafíos para percibir, comprender y expresar emociones, tanto propias como de los demás. Además, aspectos sensoriales como la hipersensibilidad a estímulos como ruidos, luces y texturas pueden influir en su día a día”, explica el docente USS.

A juicio del sicólogo es crucial desmitificar ciertas creencias erróneas sobre el TEA. “Este no es una enfermedad, sino un trastorno del neurodesarrollo que acompaña a las personas a lo largo de su vida. Aunque no tiene cura, es posible mejorar su calidad de vida. Es importante entender que las personas con TEA no desean necesariamente permanecer aisladas y que pueden participar activamente en la sociedad”, explica.

Respecto a su incorporación adecuada al mundo laboral, el docente USS indica que “Es fundamental sensibilizar a todas las personas dentro de una organización sobre las necesidades y potencialidades de quienes tienen las personas TEA, así como buscar opciones y alternativas para lograr su inclusión efectiva”. Agrega que “es posible identificar funciones, tareas o cargos en los cuales estas características pueden ser una oportunidad para desarrollar ciertas funciones de manera más efectiva”.

En resumen, la Ley 21.545 representa un avance significativo en la promoción de la inclusión de personas con TEA en la sociedad. Sin embargo, es fundamental continuar trabajando en la sensibilización, comprensión y creación de entornos inclusivos que permitan el pleno desarrollo y participación de todas las personas, independientemente de sus características individuales.

SE INVESTIGA EVENTUAL FEMICIDIO EN OLIMPO

POLICIAL

cuartel de la PDI.

El hecho que se investiga ocurrió en un departamento ubicado en Olimpo con O'Higgins alrededor de las 02:00 horas, donde por causas que se investigan se encontró el cadáver de una mujer de 34 años. La víctima vivía con otras personas que son sujeto de investigación con el fin de esclarecer los hechos, señala el Fiscal de Flagrancia Occidente, Patricio Rosas.

El Fiscal señaló que no tiene antecedentes sobre un eventual femicidio y que se está a la espera de la llegada del Departamento de Medicina Criminal de la PDI que al examinar el cuerpo entregue más antecedentes de la causal.

Respecto a un eventual detenido, señaló que una persona de sexo masculino está en el cuartel a la espera de ser interrogado y posteriormente se determine las medidas que sean pertinentes, adelantando que el retenido estaba en el lugar en las horas que ocurrió el hecho y que no hay cautelares

Mujer de 34 años fue encontrada muerta en su domicilio de Olimpo con O'Higgins, sector nor poniente de la comuna de Maipú. La víctima compartía la vivienda con otras personas. Hay una persona retenida en el

pendientes. Igual respuesta para la interrogante si estaba embarazada la víctima; hay que esperar el examen que realizara el Departamento de Medicina Criminal de Investigaciones.

TRISTE ESPECTÁCULO POR FALTA DE “CORRALES”



Sr. Director

Jaime Navarro Cruz.

Presente/

De mi consideración:

Hace un tiempo, me acerqué a su oficina en el mercado y le comenté acerca de la siguiente situación:

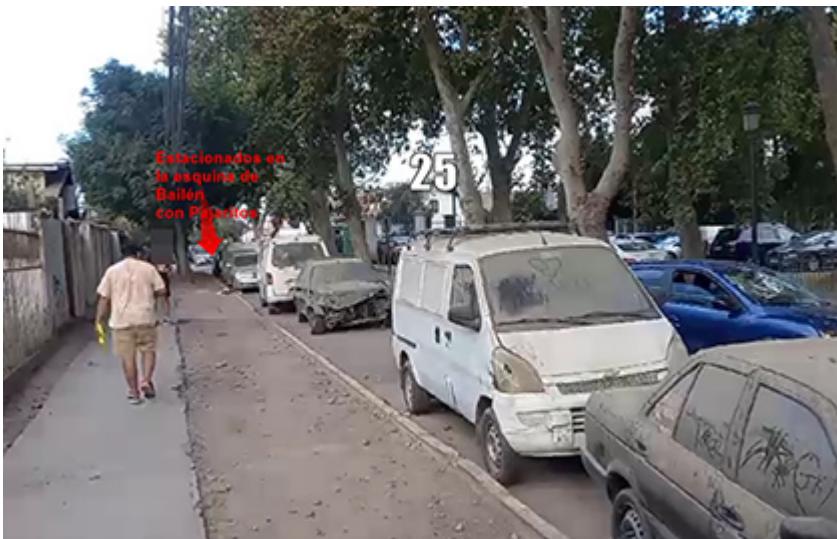
En las calles Bailén y Maipú, Carabineros estaciona vehículos chocados, abusando de su autoridad ya que no cumplen las ordenanzas que multan las faltas de estacionar en cuneta amarilla señalada, estacionar en esquina de calles a menos de 1 mt. de distancia a la intersección.

Con ello, IMPIDEN LA CORRECTA VISUAL PARA CRUZAR INTERSECCIONES lo que puede causar accidentes.

Personalmente hablé con Inspectores Municipales los que manifestaron que Carabineros de la Comisaría 25 dejaban vehículos retenidos por accidentes e ilícitos, razón es que faltan "Corrales" para mantenerlos en ellos hasta que se pague multa. La Dirección de Tránsito Municipal "no puede hacer nada"

Un carabinero al que consulté por la situación manifestó que "faltan Corrales municipales" y que ellos no podían hacer nada al respecto.

* Si desea mayores antecedentes, favor comunicármelo por esta vía.



Gracias por publicarlo.

Atentamente,

Bernardo Guzmán Castañeda

Pasaje Jardín Tres,

Villa Casa de Moneda

ASHIMA: CON DIFICULTADES DE CANCHA SE REINICIA TORNEO PENDIENTE



Con la programación del partido entre Juventud Racing y Cañón Alonso, se reanuda el torneo este sábado 23 de marzo en su séptima fecha. Juventud Racing hará de local en la cancha Cañón Alonso porque como

cada año, las canchas del Parque Municipal no están en condiciones de usarse. Se espera que el torneo 2023 concluya en la primera quincena de mayo para dar paso al torneo oficial 2024.

SEPTIMA FECHA, SEGUNDA RUEDA, CAMPEONATO OFICIAL 2023

Juventud Racing versus Cañón Alonso (Racing hará de local en cancha Cañón)

El 6 de abril se completará la séptima fecha con los siguientes partidos:

Abrazo de Maipú versus Unión Vivero, cancha Abrazo de Maipú.
Unión Centenario versus Patrona de Chile, cancha Unión Centenario
Campo de Batalla versus Real Flandes, cancha Campo de Batalla
Abraham Lincoln versus Unión Portales, cancha Vivero
Séptimo de Línea versus Deportivo Maipú

POSIBILIDAD DE ADELANTAR OTRO PARTIDO

Esta fecha se jugará de esta forma, de modo que permita avanzar en el torneo ya que las canchas del Parque Municipal no están disponibles, otro tanto se busca adelanta para esta semana la disputa de la octava fecha cuando Patrona de Chile juegue de local con Abrazo de Maipú, de manera que en la octava fecha no haya problemas de la localía de Patrona de Chile (Hace de local en cancha del Parque Municipal), esperando que para el mes de abril se cuente con ese campo deportivo, pero el tema de una eventual reprogramación se resolverá este jueves en la reunión de los 12 dirigentes de clubes que hoy conforman la ASHIMA.

En el intertanto, Abrazo de Maipú tiene programado para este sábado y domingo un partido amistoso con Real Flandes.

PARTIDO PENDIENTE DE UNION PORTALES VERSUS JUVENTUD RACING

Con la disputa del partido pendiente de la cuarta fecha se puso al día a tabla, quedando como sigue.

TORNEO OFICIAL ASHIMA 2023																				
TABLA OFICIAL DE POSICIONES CUMPLIDA LA 17 ^ª FECHA										AL LUNES 18 DE MARZO DE 2024										
LUGAR	CLUBES		INFANTIL					SENIOR					ADULTOS							
	DIVISIÓN DE HONOR		4ta liga	1era	2da	ltera	PUNTOS	E	D	C	B	A	UNTOS	3 ^º	2 ^º	1 ^º	P			
	1 ^º	Union Viveros	435	36	34	38	22	130	4 ^º	37	41	37	29	46	190	1 ^º	42	25	48	115
2 ^º	Campo de Batalla	416	34	42	37	44	157	1 ^º	34	31	34	26	42	167	4 ^º	26	24	42	92	5 ^º
3 ^º	Abrazo de Maipú	366	17	21	20	10	68	9 ^º	49	35	31	21	46	182	2 ^º	30	20	66	116	2 ^º
4 ^º	Unión Centenario	358	22	12	30	32	96	6 ^º	32	24	43	36	40	175	3 ^º	38	17	32	87	6 ^º
5 ^º	Cañón Alonso	323	49	32	30	32	143	2 ^º	32	4	7	29	32	104	11 ^º	24	32	20	76	8 ^º
6 ^º	Deportivo Maipú	318	43	41	23	24	131	3 ^º	15	10	30	20	34	109	9 ^º	17	37	24	78	7 ^º
7 ^º	Real Flandes	313	27	14	20	18	79	8 ^º	3	12	30	32	42	119	6	39	35	46	120	1 ^º
8 ^º	Unión Portales	270	34	20	4	32	90	7 ^º	24	26	26	18	24	118	7 ^º	11	35	16	62	10 ^º
9 ^º	Séptimo de Línea	252	23	33	34	38	128	5 ^º	11	30	9	4	4	58	12 ^º	2	28	36	66	9 ^º
10 ^º	Patrona de Chile	245	2	0	7	13	22	12 ^º	18	18	4	28	62	130	5 ^º	35	20	38	93	4 ^º
11 ^º	Juventud Racing	207	2	20	20	7	49	11 ^º	25	23	21	9	28	106	10 ^º	15	9	28	52	11 ^º
12 ^º	Abraham Lincoln	200	5	19	21	14	59	10 ^º	12	36	22	33	8	111	8 ^º	15	3	12	30	12
PUNTEROS POR SERIE										Incluye partido pendiente 4a fecha										

PRETEMPORADA: CAÑÓN ALONSO RECIBE A REAL FLANDES



Preparándose para disputar las cinco fechas pendientes del torneo 2023, los clubes luego de una larga jornada de vacaciones comienzan a preparar su equipos, con jugadores que ascendieron de

categoría, otros que cambiaron de tienda y algunos que colgaron sus botines tras años de juego por los puntos. Es casó de Cañón Alonso que recibe a Real Flandes este fin de semana, club que espera tener un buen término de torneo.

Cañón Alonso tiene sus infantiles con niveles jugadores que

ya han cambiado de categoría, pero siguen en la línea de la flotación de cuarta infantil, proceso que ya les permite mirar mejor las tercera y segunda infantil, e incluso la primera adulta donde hay muchos que han ascendido de primera infantil.

El torneo se reanuda el 6 y 7 de abril de 2024 para definir el campeón del año 2023, mientras que el torneo Oficial se espera iniciar la segunda quincena de mayo, analizándose la eventualidad que sea un solo torneo en el año descartando el de apertura, de manera que ante la eventualidad de un año lluvioso y las postergaciones de fechas que ello signifique, permita que el torneo termine a fines de noviembre.

INCENDIO EN HERNAN BRAVO CRUZ

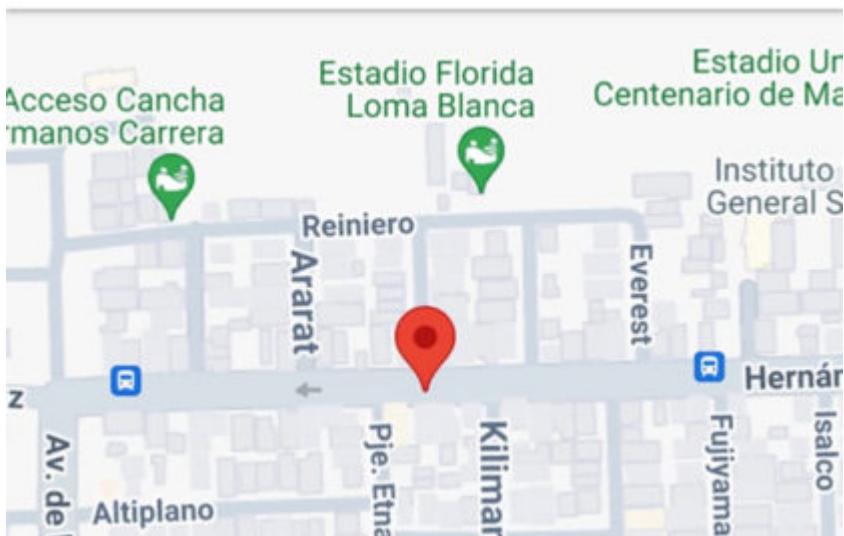


Conmoción en el sector cercano a las canchas de futbol ubicadas desde el vértice de San Martín con Hernán Bravo, sector centro norte de la comuna, cercana a las esquinas de San Martín con Bueras.



Pasado el mediodía de hoy, 14 de marzo de 2024, se desató un incendio en una vivienda ubicada en Hernán Bravo Cruz con pasaje Etna, cercano a los complejos deportivos. Bomberos se hizo presente, conteniendo el fuego y rescatando a una persona que se encontraba en el interior del inmueble.

También se hizo presente un patrullero de la Dipresec prestando el apoyo inicial a bomberos con el fin de mantener el lugar alejado de los curiosos.



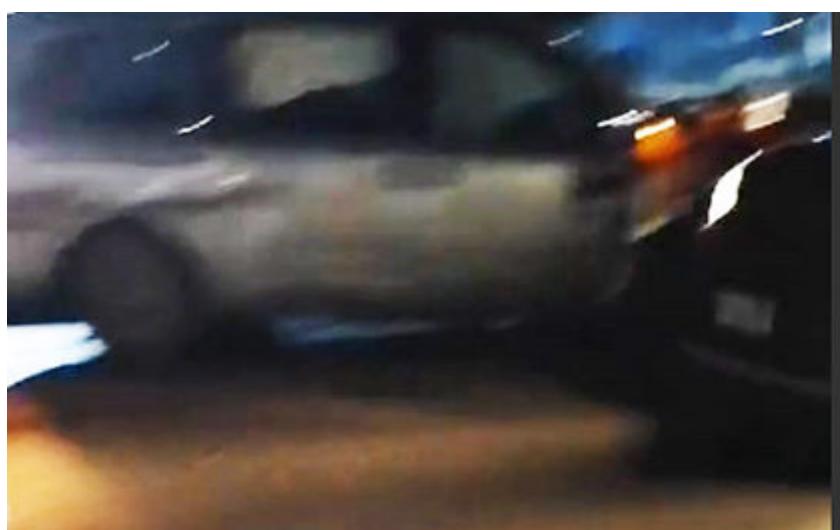
CARRO POLICIAL SE VE INVOLUCRADO EN UNA COLISION



Complicado viernes en las redes viales; pasada las 22:40 horas, se produjo un choque entre un carro policial y un auto particular.

Un móvil (6) nos da cuenta de un incidente ocurrido esta noche en Pajaritos con Ricardo Ayala, hecho ocurrió esta noche pasada las 22:40 horas sumando se a una noche de accidentes automovilísticos que marca un fin de semana negativo para los conductores.

CHOQUE EN CAMINO A MELIPILLA



Hace minutos ocurrió un accidente en el cual se involucran 3 vehículos, deja varios lesionados y un poste en el suelo que deja sin luz el sector.

Cerca de las 22:20 de este viernes 8 de marzo, se produjo una

colisión en camino a Melipilla cerca de Gasco. Según testigos, el eventual viraje en U de un móvil hizo que el vehículo que venía desde Camino a Melipilla hacia el oriente chocara un poste derribándolo y dejar sin energía eléctrica al sector al botar un transformador. Otro vehículo se vio involucrado a causa del incidente.

Bomberos está en el lugar y los trascendidos es que hasta el momento 3 heridos, con preocupación por lo que pudo casuar la caída de cables eléctricos que podrían afectado a los vehículos y sus ocupantes.

NOTICIA EN DESARROLLO DE MOVIL 3

CRISTIAN VITTORI COMPARTIRA EN EL DIA I. DE LA MUJER...CON UN MUJERAZO



hecho tradicional los últimos años.

De acuerdo a la organización, el acto se realizará este jueves

Este jueves 7 de marzo a partir de las 17:00 horas, están convocadas las mujeres para conmemorar el Día Internacional de la Mujer junto al ex alcalde de Maipú Christian Vittori Muñoz, algo que se ha

en el Casino del Liceo Industrial Alberto Widmer (primer piso) ubicado en Camino a Rinconada con República, costado poniente del Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú.

En la oportunidad se darán a conocer personas que han efectuado gestiones de avance en la comuna, recordando a otras tantas que se han ido en el año, para dar paso a la celebración de un tercer encuentro de mujeres que tiene como perspectiva buscar un alcalde que conozca y al menos haya vivido en Maipú y conozca "El Monumento "La Chancaca" o el puesto de mando de San Martín.

Vittori estuvo enjuiciado por el caso basura", pero tal cual él señaló desde el comienzo que era inocente, lo demostró en la justicia, saliendo absuelto del caso en calidad de inocente.

Vittori perdió por 5.000 votos ante Cathy Barriga, en momento en que la prensa nacional y algunas comunales lo sentenciaban como culpable, tal cual algunos de sus amigos que hicieron lo posible porque perdiera, dando paso aun de los gobiernos comunales más nefastos y que dejó bajo cero las finanzas municipales.

Vittori, de postular a la alcaldía, deberá hacerlo en calidad de independiente, por lo cual deberá recabar poco más de 1.500 firmas para ese cometido, tema que deberá dilucidar ante de 10 de abril si eventualmente va a primarias, aunque el plazo para inscribir su eventual candidatura vence el 28 de julio (90 días antes de celebrarse el proceso electoral).